

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 201/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 140/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) ISERTEC DE EL SALVADOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SADFI: 1048) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 17-Nov-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3216
	Req Asociadas: 387/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1912-SECCION ELECTRICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	6.00	JUEGO	4.23777	ANTENAS PARA SISTEMA DE RED INALAMBRICA	1,010.00000	6,060.00000
				Bridge inalambrico inteligente para exterior		
				Punto a punto, Punto a multipunto		
				Plataforma compatible. FlexMaster		
				Estandar inalambrico 802.11 ac de 5 Ghz		
				Canalizacion de 20 MHz, 40 MHz y/o 80 MHz		
				Antena direccional de 14 dBi		
				Dos conectores de antena externa tipo N		
				Alimentacion a traves de Ethernet (POE) de 802.3 af		
				Temperatura de funcionamiento -40 °C - 65 °C		
				Estandar industrial IP67		
				Distancia maxima de enlace 12km (con antena interna)		
				Puerto Ethernet: 1 puerto, auto MDX, deteccion automatica		
				10/100/1000 Mbps, RJ-45		
				Alimentacion electrica a traves de Ethernet (802.3 af)		
				Seguridad inalambrica WPA2 AES		
				Modulacion: OFDM		
				Proteccion de RF: 22 dBm		
				Canalizacion : 20MHz y/o 80MHz		
				Peso: 5.5 lbs (2.5kg) con soporte ajustable / 2.1 lbs (1kg)		
				sin soporte a ajustable		
				Accesorios: soporte de montaje, protector de transcientes y fuente POE original de la marca		
				Incluir Ficha técnica o brochure		
				Tiempo máximo de 7 semanas para la entrega del suministro		
2	37.00	UNIDAD	4.25008	SUPRESOR PAR LINEA DE DATOS	34.00000	1,258.00000
				Compatible con alimentacion a traves de Ethernet POE y rede 10/100/1000		
				Base T		
				Respuesta 1 nano segundo		
				Proteccion de linea de datos 10/100/1000 Base T, Ethernet		
				Proteccion de multilinea 1-6		
				Tolerancia de tencion < 60V		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 29-Jan-2021

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA Nº 201/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 140/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) ISERTEC DE EL SALVADOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SADFI: 1048) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 17-Nov-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3216
	Req Asociadas: 387/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 1912-SECCION ELECTRICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				Aprobado bajo normas UL 497B, UL 1449 TVSS, RoHS		
				Incluir Ficha técnica o brochure		
				Tiempo máximo de 7 semanas para la entrega del suministro		

Sub Total US\$	7,318.00
IVA US\$	951.34
Total US\$	8,269.34

OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 34 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 29-Jan-2021